



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud**

**ACTA
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diez horas del día veintidos de octubre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, con la asistencia de veinte académicos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ciencias de la Salud, que están presentes y que fueron convocados por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos del orden del día.-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso de acta de la sesión anterior.
- 3.- Para dar cumplimiento a lo establecido en nuestra normatividad y con fundamento en el Art. 70, numeral XII de la Ley Orgánica y en el Art. 101, numeral X, XI y XII del Estatuto General, se presenta ante la H Junta Académica para el aval correspondiente, el Informe Académico del Instituto de Ciencias de la Salud del período Enero-Octubre 2024.
- 4.- Asuntos Generales:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de diecinueve integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ciencias de la Salud, por lo que se declara quórum para llevar a cabo la reunión. -----

SEGUNDO. Se solicita omitir la lectura de la acta de la reunión anterior y se aprueba por mayoría.-----

TERCERO. CON FUNDAMENTO EN EL ART. 70, NUMERAL XII DE LA LEY ORGÁNICA Y EN EL ART. 101, NUMERAL X, XI, Y XII DEL ESTATUTO GENERAL, SE ANALIZA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO, APROBANDO LA H. JUNTA ACADÉMICA OTORGAR EL AVAL CORRESPONDIENTE DEL INFORME ACADÉMICO PRESENTADO POR EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, DEL PERÍODO ENERO-OCTUBRE 2024. -----

CUARTO. No hay asuntos generales que tratar. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.---

Mari Carmen Gogeochea Trejo
MARIA DEL CARMEN GOGEOSCOECHEA TREJO

Patricia Pavón León
PATRICIA PAVÓN LEÓN

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud

ACTA
Junta Académica



PEDRO G. CORONEL BRIZIO



ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR



FABIO A. GARCÍA GARCÍA



ELOY GASCA PÉREZ



VÍCTOR OLIVARES GARCÍA



EVA LUZ MONTOYA HERNÁNDEZ



XOCHITL M.A. DEL CARMEN DE SAN JORGE C.



BETZAIDA SALAS GARCÍA



MONICA FLORES MUÑOZ



MAYRA DÍAZ ORDOÑEZ



JONATHAN CUETO ESCOBEDO



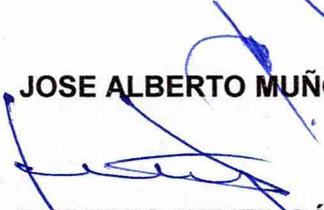
OSCAR LÓPEZ FRANCO



GAUDENCIO GUTIERREZ ALBA



MARIO EDUARDO ACOSTA HERNÁNDEZ



JOSE ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ



ELISA HORTENSIA TAMARIZ DOMÍNGUEZ



ROBERTO MEYER GÓMEZ



SEALTIEL ARMENTA ARELLANO

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



M.A. GABRIELA NACHÓN GARCÍA
DIRECTORA

INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA SALUD
XALAPA, VER